

202147



202147

MALE REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

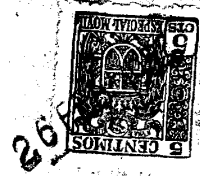
MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UN CERTIFICADO DE ADICION, POR VEINTE ANOS EN ESPANA, A FAVOR
DE WILLIAM KENYON & SONS LIMITED, DE NACIONALIDAD INGLESA, RESI-
DENTE EN DUKINFIELD-CHESHIRE (Inglaterra) Chapel Field Works,

sobre :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVENCION No. 200.684,
por "PERFECCIONAMIENTOS EN O RELACIONADOS CON CINTAS DE MANDO
SIN-FIN, HECHAS DE MATERIAL TEXTIL".



La invención a que se refiere la presente solicitud es nueva en España, no habiendo sido explotada hasta la fecha en nuestro país.

El objeto propuesto con esta idea por el inventor, se deduce de lo siguiente:

5.-

La consecución de los perfeccionamientos en o relacionados con cintas de mando sin-fin hechas de material textil, a que se refiere la Patente de Invención nº. 200.684, consistentes preincipalmente en formar cintas sin-fin aplicando material termoplástico uniéndolo los extremos en que se aplica mediante aplicación de calor y presión en los períodos de tiempo determinado de antemano en los extremos referidos, precisa unas operaciones que en dicha Patente se indican, las cuales son facilitadas por el mecanismo en que consisten estas mejoras, con lo cual el invento puede ser producido en escala industrial y en condiciones óptimas de todas clases.

10.-

15.-

Con ello se evita el tener que unir los extremos de las cintas con puntos cosidos y que las mismas se rompan después de un cierto período de uso, pudiéndose fabricar mediante estas mejoras de modo rápido y sencillo, sin costes excesivos.

20.-

Consisten estas mejoras en la adopción de un dispositivo dotado de un par de quijadas, una de las cuales, por lo menos está calentada; la disposición es tal que los extremos de la cinta, junto con cierta cantidad de material plástico, son sometidos a calor y presión por las quijadas para impregnar los extremos de la cinta

25.-

con el material plástico y como resultado se logra que los extremos de la cinta, después de haber sido enfriados, están firmemente unidos entre sí. En una disposición especial se provee un grupo móvil incorporando dos pares de quijadas (una de las cuales, por lo menos, está calentada) y medios de accionamiento de las quijadas a

30.-

mano o pedal. Convenientemente las quijadas son abiertas de manera



positiva y lo que menos las quijadas calentadas son cerradas por medios de resorte; los extremos de la cinta son en primer lugar sometidos a calor y presión por las quijadas calientes y luego son sometidos a presión sin calor por las otras quijadas. En los casos en que pueda desearse puede incorporarse un dispositivo medidor de tiempo, gracias al cual las quijadas son abiertas automáticamente después de haber sido cerradas durante un período de tiempo determinado de antemano.

5.-

En cualquiera de las construcciones arriba mencionadas el calentamiento puede ser efectuado valiéndose de cualquier medio conveniente, tal como, por ejemplo, por medios eléctricos, los cuales pueden incorporarse un dispositivo termostático para la regulación del calor.

10.-

El adjunto dibujo es una vista en perspectiva de aparatos apropiados para unir los extremos de la cinta.

15.-

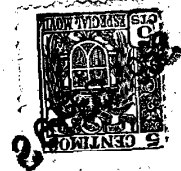
Estos aparatos llevan dispuestas un par de quijadas (1-2) y otro par de quijadas (3-4). La quijada inferior (1) es calentada eléctricamente y controlada de manera termostática, en los casos que se desee así, y está provista de una cavidad(5) para alojar los extremos solapados de las cintas. La referida quijada(1) está también provista de un labio sobresaliente(6). La quijada superior(2) es llevada por un prazo(7) con unión de pivote en (8) y capaz de ser levantada por un pedal (9) por medio de un eslabón(10) contra un resorte(11). La otra quijada inferior(3) no está calentada y la quijada superior (4) es llevada por un brazo (12) con unión de pivote (13) y capaz de ser levantada por el pedal (14) por medio del eslabón (15) y baja por su propio peso.

20.-

25.-

Se provee un interruptor de arranque eléctrico(16) de tipo apropiado, junto con una lámpara piloto (17) y la lámpara está convenientemente dispuesta para que se encienda y cuando la corriente pasa a través de un elemento eléctrico en la quijada (1) y automáticamente se apaga cuando se alcanza la temperatura máxima.

30.-



Las piezas están convenientemente montadas sobre una carretilla (18) para mayor facilidad en su transporte de una posición a otra.

5.- El funcionamiento consiste en que, preparada la cinta para ser unida a base de calor y presión, los extremos son calentados inicialmente al entrar en contacto con el labio (6) para transformarlos en pegajosos; esto permite que los extremos puedan ser pegados interinamente entre sí para facilitar su manejo. A continuación el pedal (20) es deprimido para abrir las quijadas (1-2) y entonces los extremos solapados de la cinta son colocados en la cavidad (5) 10.- y el pedal es libertado con el objeto de que las quijadas puedan cerrarse; las quijadas permanecen cerradas por espacio de 30 segundos aproximadamente, de forma que el material plástico se ablande y penetre dentro de la cinta, y si se desea así, puede utilizarse un dispositivo medidor de tiempo para controlar la operación de manera automática. 15.-

Después de haber hecho lo anteriormente indicado las quijadas (1-2) son abiertas nuevamente por el pedal (9) y a continuación la porción unida es colocada en las quijadas (3-4) (por espacio de 20.- 10 segundos por lo menos bajo el control de un dispositivo medidor de tiempo, en los casos en que así se desee), las cuales son abiertas y cerradas maniobrando el pedal (14), como resultado, se aplica presión a la porción unida mientras se está enfriando y en esta forma se produce una unión firme y nítida.

25.- En la práctica se ha comprobado que una unión formada de acuerdo con esta invención está dotada de una resistencia a la tracción que por lo menos es igual y en ciertos casos mayor que la resistencia a la tracción del resto de la cinta y como consecuencia existen muy pocas posibilidades de que ocurra una rotura en el punto de unión.

30.- Las principales ventajas de esta invención se deducen de cuanto va dicho, principalmente del principio de esta memoria.



La idea anteriormente descrita es susceptible de variaciones de forma, que no alteran la esencia de la misma, la cual se reivindica en la siguiente:

N O T A

- 5.- En resumen, el presente certificado de adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.-Mejoras introducidas en la Patente de invención nº 200.684, por "PERFECCIONAMIENTOS EN O RELACIONADOS CON CINTAS DE MANDO SIN-FIN, HECHAS DE MATERIAL TEXTIL", caracterizadas porque constan de un aparato que lleva dispuestas un par de quijadas, por un lado, y otro par, por otro, siendo la quijada inferior del primero de ellos calentada eléctricamente y controlada termostáticamente, si se desea, siendo provista de una cavidad para los extremos solapados de las cintas, así como de un labio sobresaliente, mientras que la quijada superior es llevada por un brazo con unión de pivote y capaz de ser levantada por un pedal, por medio de eslabón contra un resorte, no estando calentada la otra quijada inferior, y la otra superior es llevada por un brazo con unión de pivote y capaz de ser levantada por un pedal mediante eslabón y baja por su propio peso.
- 10.-
- 15.-
- 20.- 2ª.-Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque, en el conjunto citado en la precedente reivindicación, se dispone un interruptor eléctrico de arranque así como una lámpara piloto, que se enciende al pasar la corriente por un elemento eléctrico de la quijada y se apaga al alcanzar la máxima temperatura,
- 25.- estando todas las piezas montadas sobre una carretilla para mayor facilidad de transporte de una parte a otra, funcionando el conjunto en forma conveniente para la unión de las cintas, de mando.
- 30.- 3ª. MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº. 200684 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN O RELACIONADOS CON CINTAS DE MANDO SIN-FIN, HECHAS DE MATERIAL TEXTIL."



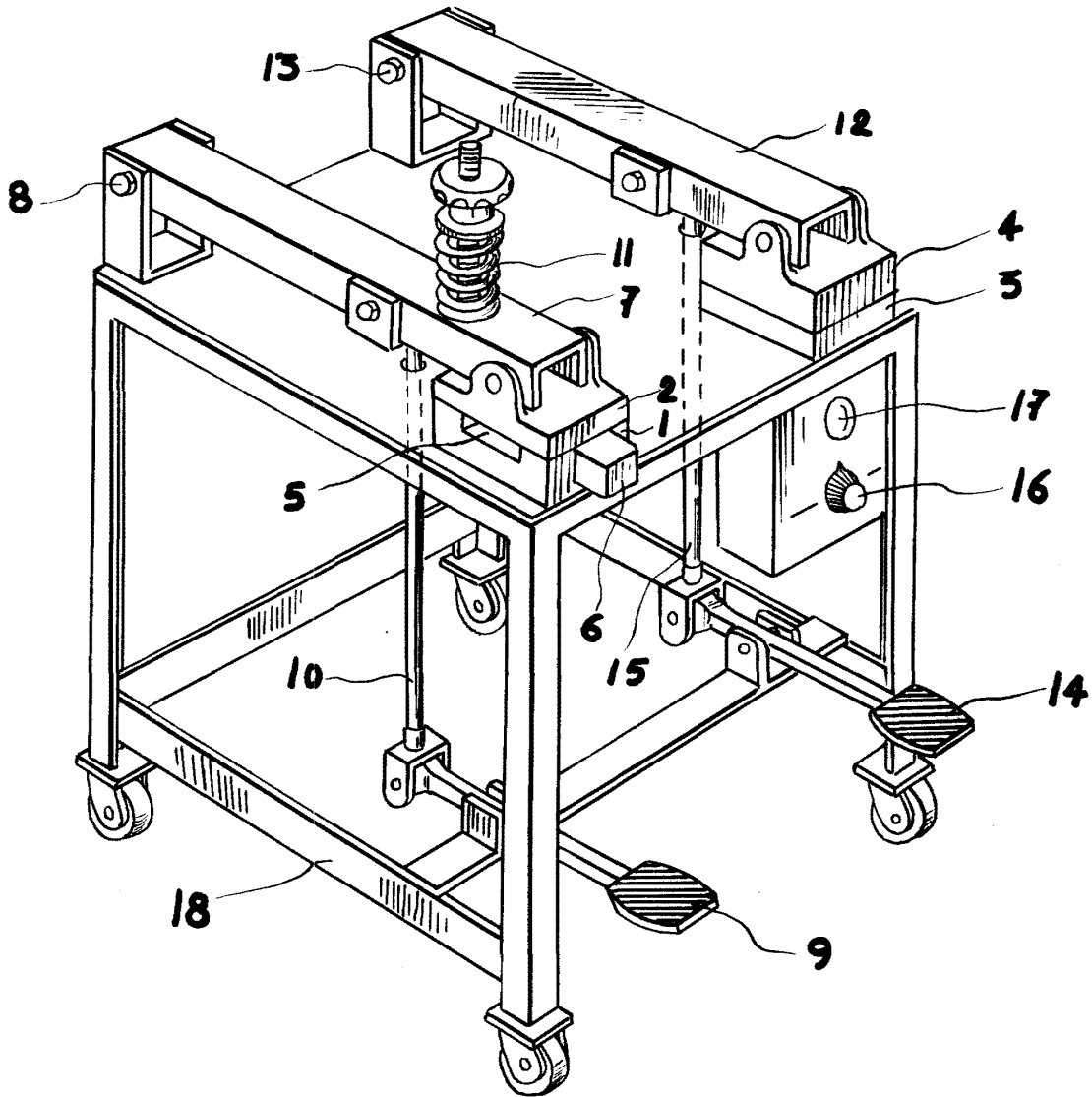
Todo ello según se describe en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina, y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de febrero de 1952.-

- FRANCISCO JAVIER PLAZA -



FIG. 1



Madrid, 1902